

DISPONE TRANSFERENCIA DE FONDOS
DESDE CUENTA CORRIENTE
N° 66067065 EDUCACION SISTEMA
A CUENTA CORRIENTE DE PROYECTO
DE INTEGRACION
N° 66108080 /

DECRETO N°

201

TEMUCO,
VISTOS:

14 MAR. 2017

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°4096 del 19 de diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2017.
3. El Oficio N° 8311 de fecha 07 de diciembre de 2016, que autoriza cambio de denominación de cuenta corriente "Proyecto de Integración Escolar".
4. La Ley N° 18.695, Orgánica y Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que se han recibido recursos desde el Ministerio de Educación, que han sido depositados en la cuenta matriz del Departamento de Educación N° (66067065) que incluyen recursos del Proyecto de Integración Escolar.
2. Que es necesario transferir dichos recursos a la cuenta de Proyecto de Integración Escolar.

DECRETO:

1. Efectúese una transferencia de fondos por la suma de \$ 376.053.211 (trescientos setenta y seis millones cincuenta y tres mil doscientos once pesos) desde la cuenta corriente N°66067065, del Banco BCI, Municipalidad de Temuco, gastos operaciones de Educación a la cuenta corriente de Proyecto de Integración Escolar N° 66108080, Banco BCI, Municipalidad de Temuco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/tcb

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Unidad de Gestión Administrativa



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



1240308



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF.: 701056/16
RSR

SOBRE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE
LA CUENTA CORRIENTE QUE INDICA.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	
Oficina de Partes	
Nº	009346
FECHA ENTRADA	14 DIC. 2016
HRA. DIGRESO	
DEPTO.	Educación
RESPONDER ANTES DE	

TEMUCO, 07 DIC 16 008311

Se ha recibido en esta Contraloría Regional, el Ordinario N° 1.955, de 2016, del Alcalde de la Municipalidad de Temuco, solicitando el cambio de denominación de la cuenta corriente N° 66108080, "Liceo Bicentenario Caupolicán", del Banco de Crédito e Inversiones BCI, Sucursal Temuco, la cual se encuentra vigente y sin movimientos.

En relación con lo anterior y de acuerdo con las atribuciones previstas en su Ley Orgánica N° 10.336, esta Entidad Fiscalizadora autoriza el cambio de denominación de la siguiente cuenta:

Nombre Actual	Nuevo Nombre
"Liceo Bicentenario Caupolicán"	"Proyecto Integración Escolar"

Saluda atentamente a Ud.,

MARCELLO LIMONE MUÑOZ
CONTRALOR REGIONAL SUBROGANTE
DE LA ARAUCANÍA

AL SEÑOR
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TEMUCO

C/copia informativa:

Al señor
Agente
Banco de Crédito e Inversiones BCI
Sucursal Temuco
Temuco